

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV. EPOCA.—Número 684 Jueves, 5 de octubre de 1961

Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Alcalde, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente el día 29 de septiembre, adoptándose los siguientes acuerdos:

El Seminario, por su reincorporación a este Centro docente. Conceder diversos quinquenios a personal con derecho a ello. Declarar en estado de ruina el edificio sito en calle de Queipo de Liano, número 5, a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos. Comunicar a doña Eva Beato, que para resolver lo que interesa, en orden a prohibición de aparcamiento en terrenos colindantes con casa de su propiedad, es preciso demuestre documentalente ser dueña de los mismos. Conceder diversas licencias de obras. Aprobar las relaciones de facturas con cargo al presupuesto ordinario y extraordinario de pavimentación calle Santa Clara y que fueron presentadas por la Intervención.

BUZON DE «NUEVA ESPAÑA»

Guerra a la peste porcina africana Zamora, exportadora y no importadora

Está más que demostrado que nuestra provincia, con el 30 por 100 del ganado porcino, se abastece, y el 70 restante se lo repara en la zona de Zamora en abastecer a Cataluña, Zaragoza, Segovia, Madrid y otras muchas provincias, y la zona de Benavente en abastecer a Valladolid, Palencia, Burgos, León y otras muchas, con lo cual se demuestra que nuestra provincia es exportadora y no importadora; por lo que con todo respeto a las autoridades sanitarias ganaderas primeramente, y después a las de orden civil expongo:

de actividad y si hoy se encuentra cerrado nuestro principal mercado Zamora, no ha sido por su negligencia en el deber. Todos sabemos que hicieron lo posible por que nuestra provincia estuviese aislada de la peste y nos alegro mucho saber que el cierre de mercado será por muy poco tiempo debido a la levedad de los casos. Al tiempo de cerrar este artículo, en el excelentísimo Ayuntamiento de Benavente ha habido reunión de tratantes ganaderos, presidida por la primera autoridad local y veterinarios de la ciudad, los cuales invitaron a dichos señores que dentro de su honrada profesión colaborasen con rectitud y honradez para que siguiera en pie nuestra ganadería provincial y deseando sea breve el cierre de nuestro mercado principal para todos juntos poder colaborar en el bien de nuestra provincia y de España entera. J. V. A.

La Sociedad de Socorros Mutuos de San Miguel celebró su fiesta Patronal

El pasado viernes, día 29, la Sociedad de Socorros Mutuos de San Miguel honró a su Santo Patrono. Con tal motivo, a las once y media de la mañana se celebró una solemne misa en la iglesia de San Andrés, a la que asistieron como invitados de honor autoridades y presidentes y directivos de las demás sociedades de Socorros Mutuos. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo don Gonzalo Gómez, coadjutor de Santa María la Mayor. Por la tarde, y como ya es tradicional, se reunieron en amigable tertulia, en el salón de actos de la Casa Sindical, buen número de miembros de todas las sociedades. La gente joven de este simpático gremio de los hortelanos celebró un animado baile, que duró hasta las diez de la noche, en una sala de fiestas de la ciudad.

Novena a Nuestra Señora de Fatima

Hoy, jueves, día 5, dará comienzo, en la iglesia parroquial de Santa María de Renueva, una solemne novena en honor de Nuestra Señora de Fátima. Todos los días habrá Rosario de la Aurora a las 7,30. Misa y meditación a las ocho y segunda misa a las ocho y media. El ejercicio de la tarde será a las ocho, con sermón, que presidirá el notable orador sagrado R. P. Francisco de Armas, rector de la casa. El día 13, y a continuación de la novena, saldrá la procesión con la venerada imagen de Nuestra Señora de Fátima.

CAMPEONATO REGIONAL Minima victoria del Benavente sobre La Bañeza (1-0)

Se inició el encuentro con el homenaje al Caudillo en el XXV aniversario de su exaltación al caudillaje, interpretándose el Himno Nacional, escuchado por jugadores y público en posición de firmes. El encuentro, válido para el Campeonato de Primera Regional, entre los conjuntos titulares de La Bañeza y Benavente, resultó, como se esperaba, competido y emocionante. Pero estuvo huefano de buen juego. Se empleó el patadón a lo que salga y apenas se llegaron jugadas vistosas, en especial en la primera parte, en la cual el Benavente —que jugaba a favor de viento— dominó con intensidad, pero sin provecho por falta de ligazón y entendimiento entre los jóvenes elementos de la delantera "tomatera". Y para mal de males la línea de volantes—sobre todo por la demarcación de Oné— tenía tendencia a retrasarse, cuando lo lógico era buscar el dominio de la zona central del campo, logrando con ello el poder "alimentar" de cuero a su delantera y evitando que los dos interiores bañezanos —en especial el peligroso número 8—jugasen a sus anchas y organizaran sus ataques sobre el portal de Vicente. Fue una táctica equivocada que pudo costarle, por lo menos, un punto al Benavente. En esta parte anotamos un gran disparo de Donado, en difícil piñeta, y que salió rozando un palo, Otro de Gelo, con buena parada de Tono, Y otro de Casas, que también blocó bien el joven meta bañezano. Hubo otra jugada, a favor del Benavente, en que el balón anduvo bailando por la raya blanca del gol sin encontrar un pie que lo empujase al fondo de la red. En este tiempo Vicente sólo intervino en balones flojos que le llegaron de los delanteros forasteros. Con el 0-0 en el marcador, al finalizar el primer tiempo, el panorama se presentaba bastante oscuro para los "tomateros", que tenían que pechar con el ímpetu de los contrarios y con el viento de cara, que también empujaba lo suyo. En esta parte los bañezanos apretaron de firme buscando el gol que podía darles la victoria, pues tal como se estaban desarrollando las cosas, el primero que marcara se llevaría el botín de los puntos, Y en dos internadas tuvo que emplearse a fondo el canchero benaventano. Después, la delantera benaventana, como despertando de su letargo soporífero, nos ofreció el mejor juego de la tarde, aunque con escasez. Se rasó la pelota, se pasó con precisión y rapidez y se abrió el juego por las alas, saliendo de los pies de Gelo y Abilio peligrosos centros que el meta bañezano, en un alarde de facultades y reflejos, interceptó con una seguridad asombrosa, y salvó a su equipo de encajar algún gol. Pero el tanto, como premio a aquellos buenos minutos de juego del Benavente, llegó en un centro-chut que encontró en su camino la cabeza de Gelo y desvió la trayectoria de la pelota hacia la red. El gol fue de suerte. Pero en verdad, y ante el juego

Actualmente pueden formalizarse las matriculas

Por iniciativa conjunta de la Facultad de Derecho, del Ilustre Colegio Provincial de Abogados y de los Tribunales de Justicia de Salamanca, el Ministro de Educación Nacional, teniendo en cuenta la conveniencia de proporcionar a los graduados en Derecho que deseen un adiestramiento práctico en orden al ejercicio de las profesiones jurídicas, así como lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943 sobre Institutos o Escuelas de Formación Profesional, acordó, por Orden de 3 de junio del corriente año, crear en nuestra Facultad una Escuela de Práctica Jurídica. Se trata de ofrecer a los licenciados en Derecho y a los estudiantes del último curso de la carrera una preparación práctica complementaria de la enseñanza que reciben en la Facultad, al propio tiempo que, al conocer las distintas facetas de la aplicación del Derecho en la práctica, pueda servirles de base de orientación para elegir el camino más adecuado a sus aptitudes y posibilidades, y también la ocasión de obtener un certificado o diploma, que, según los proyectos del Consejo General de los Colegios de Abogados, puede llegar a ser preciso para ejercer la Abogacía. La Escuela está regida por un Consejo Rector, integrado por el decano de la Facultad de Derecho, como presidente, y por los consejeros siguientes: Decano del Colegio de Abogados, como vicepresidente; Presidente y Fiscal de la Audiencia Provincial, Decano de los Jueces de Primera Instancia, Magistrado de Trabajo, Decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia, Delegado del Colegio Notarial en Salamanca, Registrador de la Propiedad, Decano de los Jueces Municipales, Decano del Colegio de Procuradores, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de la capital, un representante del SEU y los decanos de los Colegios de Abogados de las provincias de Avila, Cáceres y Zamora, pertenecientes a este Distrito Universitario. La sede de la Escuela radica en la propia Facultad de Derecho y sus tareas están sometidas al patronazgo espiritual de San Raimundo de Peñafort. Las actividades de esta Escuela se iniciarán el día 20 del mes de octubre. El plan de estudios del próximo curso está organizado a base de cursos sucesivos e ininterumpidos, unos jurisdiccionales y otros profesionales, y todos orientados hacia una finalidad eminentemente práctica. El número de las clases de los cursos que se celebrarán dentro del curso es diferente en cada uno de ellos, ya que la importancia o extensión de cada una de las materias así lo exige. Sobre Jurisdicción ordinaria se darán sesenta y ocho clases, divididas

Cañonazos a la meta Por GUBICHI

¿Qué verde estaba nuestro campo ¡Y qué acicalado y vistoso! Lo primero tenemos que agradecerlo a los elementos naturales: agua y sol. Y lo segundo, a los entusiastas elementos de la Directiva. ¡Lástima que en tan bello escenario actuasen tan "maños" actores! Y nos referimos a las dos "compañías", que no nos delataron con sus "espectáculos"... Aunque los hemos visto peores. ¡Cómo serían entonces, compadre!

El joven Marañón, hijo del Presidente del C. D. Benavente, después de salir airoso en sus exámenes de Evolución (sethorabuena, chico!), va a formar en las filas del equipo de Fútbol, Europa Dalcias. ¿Qué buena "inyección" para el Benavente! Pero el muchacho, lógicamente, tiene sus aspiraciones. Y facultades para hacerlas buenas... Luis Pastor, miembro de un "quinteto" quiniélistico de la ciudad, posee una quiniela con catorce resultados, seis con trece y una buena "tacada" de ellas con doce. Nuestra enhorabuena al feliz "quinteto" por su afinación y éxito en el "concerto" quiniélistico de la última jornada. Y el próximo domingo, el Club Deportivo Benavente, a Cacabelos. Un ruego al directivo, en funciones de delegado de equipo, en nombre de la afición y del compadre: Si el equipo gana, que es lo difícil poner telegrama. Si el equipo pierde, que es lo fácil, poner telegrama... Stop.

Próxima velada teatral por el Grupo Artístico Benaventano

El próximo sábado, día 7, y en funciones de tarde y noche, en el Gran Teatro, el Grupo Artístico benaventano "Tirso de Molina" pondrá en escena la graciosísima comedia en tres actos, original de Tono y Jorge Llopis y que lleva por título "La Viuda es Sueño". He aquí los personajes de la obra y sus intérpretes: Pedro, Felipe Comonte; Andrés, Andrés Iglesias; Yole, Juli Cadenas; Julia, Melin López; Tony, Pedro Hernández; Adrián, Pascual Vega; Teodoro, Lupita González; Doctor Pruneda, David Fernández; Socorro, Paulita Caballero; Pepe, José Carlos López; e Inés, Pili Barrios. (Este reparto está hecho por orden de aparición en escena). Sabemos, y adelantamos, que los componentes del Grupo Artístico Benaventano (en cuyas filas hay verdaderos artistas aficionados del arte de Talía) lograrán uno de sus mejores éxitos con la interpretación de esta preciosa comedia de Tono y Llopis. La dirección de la obra corre a cargo del entusiasta y buen aficionado Sedulio G. Allén. Que el éxito económico vaya parejo con el artístico. Ese es nuestro deseo.

Información de LA BOLSA

NAVIGACION. — Constructora Naval, ordinaria, 157,5. QUIMICAS. — Explosivos, 409; Hidro Nitros, 147; Española de Petróleos, 587; Unión Química, 313; Resinera, 220. SIDEROMETALURGICAS. — Hornos, 235; Seat, 258; Auxiliar de Ferrocarriles, 280; Manufacturas Metálicas, ordinarias, 59; Material y Construcciones, 138. TELEFONIA. — Telefónica, 206. TEXTILES. — Pefasa, 139; Sniace, 300. TRANSPORTES. — Metropolitano, 167. DERECHOS SUSCRIPCION. — Hidroeléctrica Cantábrico, 26. Cambios de Bilbao BANCOS. — Banco de Bilbao, 962,50; Banco de Vizcaya, 978. FERROCARRILES. — La Robla, 125. ELECTRICIDAD. — Viesgo, nuevas, 206; Hidroeléctrica Española, 279; Iberduero, ordinarias, 348; ídem, nuevas, 335,25; Moncabril, 42; Nansa, 139,5; Sil, 203; Sevilla, 186; Unión Eléctrica Madrileña, 204. AZUCARERA, 207; Ebro, 505. CONSTRUCCION. — General Es. ALIMENTACION. — Aguila, 644; pañola, 78; Dragados, 248; I. Metropolitano, 140; I. Urbis, 95. INVERSIONES. — Industria y Navegación, 137; Val. Mobiliario, 131. MINERAS. — Rif, 405; Felguera, 224; Ponferrada, 875. MONOPOLIOS. — Arrendataria de Petróleos, 190; Tabacalera, 204.

BAUTIZO

El próximo domingo, en Barcelona, recibirá las aguas purificadoras del bautismo el precioso niño que hace unos días dio a luz con toda felicidad doña Carmen Aroca, esposa de nuestro buen amigo don Augusto Illa. Con este sacramento le será impuesto al primogénito de la casa el nombre de Augusto. Con tal feliz motivo, y para asistir al acto del bautismo, mañana saldrán para la Ciudad Condal los abuelos paternos del niño, don Augusto Illa y doña Margarita Jambrina. Nuestra más cordial enhorabuena para los nuevos papás, la cual hacemos extensiva a los abuelitos del recién nacido, al que deseamos al mismo tiempo una larga y feliz existencia.

EN SILENCIO

anónimo trabaja la caridad evangélica... Unete también a este quehacer extraordinariamente bello y reconfortante que es la CARIDAD en silencio. ¿Qué ganas tienen algunos hinchas de aquí y de allá, de "hinchar" el globo de la discordia y a los enemigos,

La Escuela de Práctica Jurídica iniciará sus actividades el 20 de octubre en Salamanca

A sus cursos pueden asistir los licenciados en Derecho y los estudiantes del último curso de la Carrera. Actualmente pueden formalizarse las matriculas

En los grupos, con distinto profesor en cada una de ellas. A continuación de estas clases se dará un cursillo sobre el Recurso de Casación, con seis clases. Y para las prácticas de secretario judicial, de la Abogacía, de registrador y de procurador de los Tribunales, se darán seis clases para cada una de estas prácticas. Para este grupo se ha señalado el horario de cinco a seis de la tarde. En la hora siguiente, de seis a siete, el orden de los cursillos será así: Justicia Municipal, quince clases; Jurisdicción Contencioso-administrativa, Económico-administrativa y Procedimiento administrativo, veinte clases; Jurisdicción penal, veintidós clases; Jurisdicción laboral, ocho clases; Jurisdicción canónica, ocho clases; Deontología jurídica, ocho clases; Práctica de notario, seis clases; Práctica de abogado del Estado, seis clases, y Práctica de secretario de Administración Local, seis clases. El profesorado de la Escuela está seleccionado entre catedráticos, profesionales y prácticos del Derecho, en su más amplio sentido: magistrados, fiscales, jueces, notarios, registradores, abogados, procuradores, secretarios de Administración Local, etc. En breve se darán a conocer los nombres de los profesores de los distintos cursillos, así como los de los distintos cargos de la Escuela. Al terminar los estudios, los alumnos podrán obtener diploma y certificados de asistencia y aprovechamiento, en la forma y previas las pruebas que acuerde la Junta de Profesores de la Escuela. El horario de las clases, como queda dicho, se ha fijado en las horas de la tarde con el fin de hacerlo compatible con las clases ordinarias de la Facultad, ya que los alumnos del último curso de la carrera podrán matricularse en esta Escuela de Práctica Jurídica.

Don Manuel Martín, nuevo alcalde de Gáname

Le dió posesión el Inspector Provincial del Movimiento. El pasado lunes tuvo lugar en el pueblo de Gáname de Sayago, la toma de posesión del nuevo alcalde don Manuel Martín Vega. Para este acto, además de los componentes de la Corporación Municipal, se reunieron la Hermandad Sindical de Labradores en pleno y los señores cura párroco, maestro y médico, todos ellos bajo la presidencia del Inspector Provincial del Movimiento como delegado del excelentísimo señor Gobernador Civil. Con las formalidades de rigor se efectuó la breve y sencilla ceremonia haciendo a continuación uso de la palabra el señor Alcalde saliente para despedirse de los hasta entonces sus compañeros de la Corporación agradeciéndoles la colaboración y ayuda en todo momento recibida de ellos. Seguidamente el nuevo Alcalde Presidente recabó también la colaboración de sus concejales y en especial de las autoridades presentes. A continuación, el capitán de Infantería mutilado don Isaac Pedrero Vega, exalcalde de Gáname, con palabra fácil les expuso la situación de su pueblo natal y proyectos que podrían paulatinamente llevar a la práctica para conseguir unas mejoras prácticas que en el ánimo de todos estaba realizando. Finalmente el Inspector Provincial cerró el acto resaltando que gracias a la unidad y paz que se disfrutó bajo el mando de nuestro Caudillo pueden los pueblos, poco a poco, a medida de sus disponibilidades económicas, enfrentarse con los distintos problemas de la localidad, consiguiendo para los vecinos unas mejoras que, en definitiva, les hacen la vida más llevadera y fácil, dentro de la disciplina y postulados de nuestro Movimiento.

El mercado de ganados

Relación de ganado que ha concurrido al mercado celebrado el día 28 del mes pasado: Caballerías: Mayores, 40; menores, 13. Ganado de cerda: Cebones, 12; camperos, 2; lechones, 1.121. Vacuno: Reses, 171; terneras, 29. Lanar y cabrio: 316. PRECIOS Y VENTA. Reses: De 19,50 a 24 pesetas kilo en vivo. Buena venta. Cerdos lechales: De 375 a 750 pesetas unidad. Buena venta. Mulas: De 7.500 a 10.000 pesetas. Venta regular. Mulas lechales: De 2.000 a 6.000 pesetas. Venta regular. Asnal: De 500 a 2.000 pesetas. Venta regular.

VEA USTED EN "ARRIBA" la mejor información gráfica del mundo.